

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**3376** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de información en el ámbito de educación de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=249635>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: AMT-2018-0019.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: La contratación del servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo, como los de gestión de los comedores escolares, acceso a ciclos formativos, formación en centros de trabajo, transporte escolar, admisión de alumnado, evaluación individual de diagnóstico, ayudas para la adquisición de libros de texto, gestión de la cuenta de usuario o el fondo de libros de texto.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir del 16 de junio de 2018. Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a esta última, el plazo de ejecución se computará desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria, anticipada de gasto y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.769.834,71 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 1.256.611,57 euros, más 263.888,43 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 1.520.500,00 euros (un millón quinientos veinte mil quinientos euros),

que se distribuye en las siguientes anualidades:

- 2018: 340.332,30 euros más 71.469,78 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 411.802,08 euros.
- 2019: 628.305,79 euros más 131.944,22 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 760.250,01 euros.
- 2020: 287.973,48 euros más 60.474,43 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 348.447,91 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 14 de febrero de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de enero de 2018.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 5 de enero de 2018.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A180003332-1